

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 144/06

PARANÁ, 20 JUN 2006

VISTO la Resolución “C.D.” N° 143/06, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Cra. Griselda David al cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) -Interino- con dedicación parcial en la cátedra “Finanzas Públicas”, a partir del 01 de julio de 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica, por Nota “S.A.” N° 081/06, sugiere se autorice el llamado a Concurso Interino para cubrir un cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación parcial, hasta tanto se concrete la sustanciación del concurso ordinario respectivo.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en la parte pertinente de su Despacho de fecha 13/06/06, sugiere proceder al llamado a concurso propuesto por la Secretaría Académica.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación parcial -Interino- en la asignatura “Finanzas Públicas” del Plan de Estudios de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución “C.D.” N° 183/95 y su modificatoria Resolución “C.D.” N° 030/00.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo